

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Trastornos de la Alimentación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente.

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA FERNÁNDEZ PARRA

EMAIL: afernandezp@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Licenciada en Psicología con Grado (Universidad *Universidad Pontificia de Salamanca*)
- Licenciado Licenciada en Filosofía y Letras (Especialidad Psicología-Título Pontificio) (Universidad *Universidad Pontificia de Salamanca*)
- Master universitario: Máster en Psicología Aplicada
- Doctorado: Doctoranda en el Programa de Doctorado en Investigación en Actividad Física y Salud en Poblaciones Especiales (UEMC) (2022)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docente Universitaria en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).)
- Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora en el Grado en Psicología. Impartición de asignaturas: Psicología de la Salud. Psicopatología del Adulto. Trastornos de la Conducta Alimentaria. Psicología de las Adicciones.)
- Cuenta con experiencia de 3 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora en el Grado en Criminología, Nutrición Humana y Dietética y Terapia Ocupacional.)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Profesora en el Máster en Psicología General Sanitaria. Impartición de asignatura: Evaluación e Intervención: Trastornos Alimentarios.)
- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Coordinadora Académica del Grado en Psicología (modalidad presencial y virtual/híbrida).)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Coordinadora Académica del Máster en Psicología General Sanitaria.)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Coordinadora de la gestión de los Trabajos Fin de Máster (TFM).)
- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Miembro de la Comisión de Trabajos Fin de Grado (TFG).)
- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Miembro Tribunal Evaluador: Trabajos Fin de Grado.)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Miembro Tribunal Evaluador: Trabajos Fin de Máster.)

- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Evaluadora del Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje (PROADA).)
- Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Miembro de la Comisión Permanente de la Docimoteca-Testeca integrada en la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica (UEIP).)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Psicóloga General Sanitaria con más de veinticinco años de experiencia profesional en el ámbito de la salud mental, desarrollando su actividad principalmente en el campo de la evaluación, diagnóstico e intervención psicológica con población infantil, adolescente y adulta. Desde el inicio de su trayectoria profesional ha compaginado la práctica clínica privada con el ámbito académico, dirigiendo su propio gabinete psicológico, donde ha desarrollado una amplia experiencia en intervención clínica en psicoterapia individual, de pareja y familiar, con una orientación cognitivo-conductual para los tratamientos de diferentes psicopatologías.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Comenzó su actividad profesional en el Centro Penitenciario de Valladolid, participando en el Programa Psicológico para Personas Internas con Drogodependencias.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Desarrolló su labor como Psicóloga Especialista en Clínica en CETRAS (Centro Específico de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Sociales), donde desempeñó funciones de dirección y coordinación de terapias grupales, intervención con familiares y psicoterapia individual, de pareja y familiar. Su actividad clínica se ha centrado especialmente en el tratamiento de adicciones, tanto químicas como conductuales, trastornos de la conducta alimentaria, ludopatía, alcoholismo, ansiedad, fobias y otras alteraciones psicopatológicas, incorporando una perspectiva integradora y sistémica en la intervención.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Público (Ha trabajado en el ámbito de la orientación laboral y la inserción profesional, colaborando con entidades como Fundación Personas (ASPRONA) y UPTA para el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL).)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 5 años (Doctoranda en el Programa de Doctorado en Investigación en Actividad Física y Salud en Poblaciones Especiales (UEMC). Desarrollo de tesis doctoral sobre personalidad, comorbilidad psiquiátrica y actividad física en pacientes con trastorno por juego.)
- 2 años (Miembro del Grupo de Investigación en Psicología MAPSY-Lab de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.)
- 1 año (Tesina de investigación: "Incidencia de la depresión en el ama de casa", calificación de Sobresaliente (Universidad Pontificia de Salamanca).)
- 5 años (Proyecto de Investigación: "Análisis de los rasgos de personalidad y comorbilidad psiquiátrica en usuarios de una asociación para la rehabilitación de jugadores patológicos de Castilla y León. El papel de la actividad física en pacientes en diferentes etapas de la rehabilitación" (Ministerio de Consumo, 2024).)
- 5 años (Proyecto de Investigación: "Evaluación de pruebas neuropsicológicas para la determinación de perfiles relacionados con el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la conducción" (Dirección General de Tráfico, 2025).)
- 5 años (Publicación Científica: "Personality Traits and Physical Activity in Patients with Gambling Disorder Attending a Rehabilitation Center: An Observational Study". Frontiers in Psychology (2024).)
- 5 años (Publicación Científica: "The Relevance of Insomnia Among Healthcare Workers: A Post-Pandemic COVID-19 Analysis". Journal of Clinical Medicine (2025).)
- 5 años (Publicación Científica: "Association of Physical Activity with Impulsivity, Depression and Anxiety Among Patients with Gambling Disorder: A Cross-Sectional Study". Int. J. Environ. Res. Public Health (2026).)
- 2 años (Publicación Científica-Separata: "Publicación: "La depresión en la mujer: ¿tópico o realidad? Una aproximación descriptiva y desde los modelos causales".)
- 2 años (Comunicación-Ponencia: "Incidencia de la depresión en la mujer en el medio urbano". I Congreso Mundial de la Salud y Medio Ambiente Urbano (Madrid).)
- 2 años (Comunicación Científica-Póster: "Age-Related Cognitive Decline in Substance Use Disorder: Impact

- of Prolonged Substance Consumption" (2025).)
- 2 años (Comunicación Científica-Póster: "Estudio Neuropsicológico de Conductores Consumidores de Sustancias (ENCOCOS)" (2025).)
- 2 años (Comunicación Científica-Póster: "Alcohol and Tobacco Use Among Healthcare Professionals: Prevalence and Associated Factors" (2025).)
- 1 año (Miembro de la Junta General de Doctorado en el Programa de Doctorado en Investigación en Actividad Física y Salud en Poblaciones Especiales en la UEMC (2026).)

OTROS DATOS CV :

- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), Universidad Pontificia de Salamanca.
- Calificación de calidad docente "EXCELENTE" en el Programa DOCENTIA de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2019-2023).
- Participación como divulgadora en medios de comunicación (televisión, radio y prensa) en colaboración con la UEMC.
- Autora de entradas en el blog institucional de la UEMC (Grado en Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria), en colaboración con los Departamentos de Comunicación y Marketing.
- Colaboración con el Departamento de Admisiones en el proceso de selección de estudiantes para el Grado en Enfermería de la UEMC.
- Profesora exclusiva de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Trastornos de la Alimentación" forma parte de la Materia 8 "*Opciones Aplicadas y Enfoques de Psicología*" siendo de carácter optativo del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el cuarto curso del Grado durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

En la asignatura "Trastornos de la Alimentación", se estudiarán los principales trastornos de la conducta alimentaria, ofreciendo una visión completa de sus aspectos clínicos, detección, prevención, evaluación y tratamiento desde una perspectiva biológica, psicológica y social para su aplicación en el área de la psicología clínica. Se partirá del análisis etiopatogénico de los TCA, para que el alumno sea capaz de detectar, evaluar, diagnosticar y tratar los trastornos de la alimentación, desde un enfoque multidisciplinar para una relación empática durante la interacción con el paciente en un futuro laboral, debido al incremento de estas psicopatologías en los últimos años.

Si que son necesarios conocimientos y destrezas previas, el alumno deberá tener unos conocimientos en Psicopatología I y II, Evaluación Psicológica y Diagnóstico Psicológico.

Esta asignatura, proporcionará al alumno los conocimientos, las competencias y habilidades necesarias para el futuro psicólogo/a en el ámbito de la psicología clínica, de los principales diagnósticos en los distintos trastornos de la conducta alimentaria desde el punto de vista biopsicosocial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Trastornos de la Alimentación

0. Diseño del Proyecto/Trabajo de los Trastornos de la Conducta Alimentaria "TCA"
1. Introducción y Etiopatogenia: Trastornos de la Conducta Alimentaria
2. Imagen Corporal (IC) y Trastorno Dismórfico Corporal (TDC)
3. Anorexia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
4. Bulimia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
5. Trastorno de Atracones: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
6. Obesidad: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
7. Obesidad Infantil: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
8. Ortorexia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
9. Vigorexia: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

11. 10. Pica, Trastorno de Rumiación y Trastorno de Evitación/Restricción: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno además de utilizar los recursos bibliográficos y las páginas webs de referencia, indicados en el apartado correspondiente, se le facilitará recursos de aprendizaje como: material teórico (artículos científicos, documentos y noticias de prensa y revistas psiconutricionales), material práctico (talleres, dinámicas individuales y grupales) y material audiovisual (documentales psiconutricionales y películas psicológicas).

La asignatura mediante la plataforma Moodle se subirán los temas y sesiones prácticas, activando las entregas de trabajos. También se contará con la plataforma Microsoft Teams.

Además, tendremos como recurso innovador la UEIP (Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica) para la utilización y desarrollo de la Testeca y Cámara Gesell.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los aspectos clínicos de los diferentes Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Conocer las teorías sobre la etiopatogenia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y los factores de riesgo asociados con dichos Trastornos.
- Conocer los métodos diagnósticos y de evaluación de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Conocer los tratamientos y los modos de intervención en los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Adquirir conocimientos sobre los aspectos preventivos relacionados con los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sevilá-Gascó, J. y Pastor-Gimeno, C. (2019): Tratamiento psicológico de los trastornos de alimentación. Pirámide. ISBN: 978-84-368-4100-8
- Calado, M. (2010): Trastornos alimentarios: Guías de psicoeducación y autoayuda. Pirámide. ISBN: 978-84-368-23523
- Fairburn, C. (2017): La superación de los atracones de comida. Cómo recuperar el control. Paidós. ISBN: 978-84-493-33521
- Morandé, G. (2014): Trastornos de la conducta alimentaria y obesidad. Un enfoque integral. Panamericana. ISBN: 978-84-983-57417

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Raich, R.M. (2017): Anorexia, bulimia y otros trastornos alimentarios. Pirámide. ISBN: 978-84-368-24568
- Raich, R.M. (2017): Imagen corporal: Conocer y valorar el propio cuerpo. Pirámide. ISBN: 978-84-368-14422

- Solano, N. y Cano, A. (2010): IMAGEN. Evaluación de la Insatisfacción con la Imagen Corporal. TEA Ediciones. ISBN: (no tiene ISBN)

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página web de AEETCA](http://www.aetca.com/)(<http://www.aetca.com/>)

Asociación Española dedicada al estudio y prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

[Página web de FEACAB](http://www.feacab.org/)(<http://www.feacab.org/>)

Federación Española de Asociaciones dedicada a promover soluciones para la prevención y tratamiento contra la Anorexia y Bulimia.

[Página web de ADANER](http://www.adaner.org/)(<http://www.adaner.org/>)

Asociación dedicada a la prevención y tratamiento de los Trastornos de la Alimentación.

[Página web de PSICODOC](http://www.psycodoc.org/)(<http://www.psycodoc.org/>)

Base de datos bibliográfica de Psicología. PSICODOC es una base de datos internacional con interfaz multilingüe (español, inglés y portugués) que facilita la búsqueda bibliográfica y el acceso al texto completo de las publicaciones científicas sobre Psicología y otras disciplinas afines.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<http://www.infocop.es/>: Enlace con Infocop (Revista del Colegio Oficial de Psicólogos)

<http://www.apa.org/>: Enlace con la APA (Asociación Americana de Psicología)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método utilizado en el trascurso de la asignatura para la exposición de los contenidos teóricos, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumno, haciéndole protagonista de la enseñanza.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método utilizado durante el trascurso de la asignatura para fomentar la participación activa de los alumnos, en el proceso de enseñanza aprendizaje y la intervención de estos a través del diálogo y la discusión crítica, lo que significa recurrir a: seminarios, debates, talleres y trabajos en grupo.

De esta manera, los alumnos adquirieran conocimientos mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista, basándose en la evidencia científica estudiada.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método utilizado a lo largo del trascurso de la asignatura con el fin de adquirir conocimientos, mediante la experimentación y la resolución de problemas.

Aprendizaje basado en problemas: Se plantean problemas que los alumnos resolverán desarrollando competencias, como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Trastornos de la Alimentación" está planificada en:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, clases prácticas, seminario, salida-visita-virtual, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

-Semana 1: Tema 0.- Diseño del Proyecto/Trabajo de los Trastornos de la Conducta Alimentaria "TCA"
Primer día de clase: Presentación de la Guía Docente de la asignatura
Dinámica "De Presentación"

	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
-Semana 1:	Tema 1.- Introducción y Etiopatogenia: Trastornos de la Conducta Alimentaria
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
-Semana 2:	Tema 2.- Imagen Corporal (IC) y Trastorno Dismórfico Corporal (TDC)
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
-Semana 3-4:	Tema 3.- Anorexia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
-Semana 5-6:	Tema 4.- Bulimia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
-Semana 7-8:	Tema 5.- Trastorno de Atracón: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
-Semana 9:	Tema 6.- Obesidad: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
-Semana 10:	Tema 7.- Obesidad Infantil: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
-Semana 11:	Tema 8.- Ortorexia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
Semana 12:	Tema 9.- Vigorexia: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
	Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

-Semana 13: Tema 10.- Trastornos Pica, Trastorno de Rumiación y Trastorno de Evitación/Restricción:

Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

(Actividad-Visita-Virtual: ITA)

-Semana 14-15: Presentación de Proyectos/Trabajos “Trastornos de la Conducta Alimentaria”

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Técnicas de Observación (Salida-Visita-Virtual)													X					
Prueba de Exposición Oral (Trabajo Grupal)														X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se pondrá en práctica un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, en donde se tendrán en cuenta todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase, como la participación en la actividad/visita/virtual.

Primará la preparación y posterior exposición de “Un Proyecto/Trabajo Final de los Trastornos de la Conducta Alimentaria”. En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica de cara a los compañeros. Fundamentalmente se premiará la Innovación y desarrollo del Proyecto sobre los TCA.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Escrita.

Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto grupal.

Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%